

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: ACE UV SHIELD A

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Uso de la sustancia/mezcla: Prepolímero alifático

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: ACE COATINGS

Dirección: Campo Sagrado, 11, 33205

Población: Gijón

Provincia: Asturias

Teléfono: +34 985 323 328

Web: www.acecoatings.com

E-mail: info@acecoatings.com

1.4 Teléfono de emergencia:

+34 985 32 33 28 (Solo disponible en horario de oficina)

+34 91 562 04 20 Servicio de Información Toxicológica

NÚMERO DE TELÉFONO DE EMERGENCIA EN CHILE (QUÍMICA Y/O TOXICOLÓGICA):

Corporación RITA-Chile: 2 2777 1994

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Toxicidad aguda, Categoría 4

H332: Nocivo en caso de inhalación.

Sensibilización cutánea, Categoría 1; Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única,

H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Categoría 3, Sistema respiratorio

H335: Puede irritar las vías respiratorias

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro :

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H332 Nocivo en caso de inhalación.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

EUH204 Contiene isocianatos. Puede producir una reacción alérgica.

Consejos de prudencia : Prevención:

P261 Evitar respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los vapores/ el aerosol.

P280 Llevar guantes de protección.

Intervención:

P304 + P340 + P312 EN CASO DE INHALACIÓN:

Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/ médico si la persona se encuentra mal.

P333 + P313 En caso de irritación o erupción cutánea:

Consultar a un médico.

P362 + P364 Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

Almacenamiento:

P403 + P233 Almacenar en un lugar bien ventilado.

Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

Polyisocianato alifático

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Mezclas

Componentes peligrosos

Nombre químico	No CAS No CE No Índice Numero de Registro	Clasificación (1272/2008 (CLP))	Concentración (X= conc. %)
Aliphatic polyisocyanate	28182-81-2 931-274-8 01-2119485796-17-0000	Acute Tox. 4 H332, STOT SE 3 H335, Skin Sens. 1 H317	$68 \leq x < 71$
propylene carbonate	108-32-7 203-572-1 607-194-00-1 01-2119537232-48-XXXX	Eye Irrit. 2 H319	$4 \leq x < 5,5$

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

OJOS: Quítese los lentes de contacto, si los tiene. Lavar inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo completamente los párpados. Si el problema persiste, consulte a un médico.

PIEL: Quítese la ropa contaminada. Enjuague la piel con una ducha inmediatamente. Busque asesoramiento y atención médica de inmediato. Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

INHALACIÓN: Retirar al aire libre. Si el sujeto deja de respirar, administre respiración artificial. Busque asesoramiento y atención médica de inmediato. **INGESTIÓN:** Busque asesoramiento o atención médica de inmediato. No induzca el vómito. No administre nada que no esté explícitamente autorizado por un médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Se desconoce información específica sobre los síntomas y efectos causados por el producto

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Información no disponible

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores. El equipo de extinción debe ser del tipo convencional: dióxido de carbono, espuma, polvo y pulverización de agua.

Medios de extinción no apropiados: Ninguno en particular.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Riesgos causados por la exposición en caso de incendio. No respire los productos de combustión.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar chorros de agua para enfriar los envases y evitar la descomposición del producto y el desarrollo de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Siempre use equipo completo de prevención de incendios. Recoja el agua de extinción para evitar que se drene hacia el sistema de alcantarillado. Disponer de las aguas contaminadas utilizadas para la extinción y de los restos del incendio de acuerdo con la normativa aplicable.

EQUIPOS DE PROTECCIÓN ESPECIALES PARA BOMBEROS:

Ropa normal de extinción de incendios, es decir, kit contra incendios (BS EN 469), guantes (BS EN 659) y botas (especificación HO A29 y A30) en combinación con un aparato respiratorio autónomo de aire comprimido con presión positiva de circuito abierto (BS EN 137).

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Bloquee la fuga si no hay peligro.

Llevar un equipo de protección adecuado (incluido el equipo de protección individual mencionado en el punto 8 de la ficha de datos de seguridad) para evitar cualquier contaminación de la piel, los ojos y la ropa personal. Estas indicaciones se aplican tanto al personal de procesamiento como a las personas involucradas en los procedimientos de emergencia.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evite que el producto penetre en el alcantarillado.

Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.

Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoja el producto filtrado en un recipiente adecuado. Evalúe la compatibilidad del contenedor que se va a utilizar, comprobando la sección 10. Absorba el resto con material absorbente inerte. Asegúrese de que el sitio de la fuga esté bien ventilado. El material contaminado debe eliminarse de conformidad con las disposiciones establecidas en el punto 13.

6.4 Referencia a otras secciones

Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13., Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia., Equipo de protección individual, ver sección 8.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Antes de manipular el producto, consulte todas las demás secciones de esta ficha de datos de seguridad del material. Evite la fuga del producto al medio ambiente. No coma, beba ni fume durante el uso. Quítese la ropa y el equipo de protección personal contaminados antes de ingresar a lugares en los que las personas comen.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar solo en el envase original. Guarde los recipientes sellados, en un lugar bien ventilado, lejos de la luz solar directa. Mantenga los recipientes alejados de cualquier material incompatible, consulte la sección 10 para obtener más detalles.

Más información acerca de la estabilidad durante el almacenamiento: Estable en condiciones normales.

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos: Sin datos disponibles

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPLOSIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL
8.1 Parámetros de control

Referencias Regulatorias:

EU OEL EU Directiva (UE) 2019/1831; Directiva (UE) 2019/130; Directiva (UE) 2019/983; Directiva (UE) 2017/2398; Directiva (UE) 2017/164; Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE; Directiva 98/24/CE; Directiva 91/322/CEE.

Aliphatic polyisocyanate
Umbral valores limite

Type	Country	TWA/8h	STEL/15min	Remarks / Observations
		mg/m3 ppm	mg/m3 ppm	

OEL	UE	1		
-----	----	---	--	--

Concentración prevista sin efecto - PNEC

Valor normal en agua dulce	127	ug/l
Valor normal en agua de mar	12,7	ug/l
Valor normal para los sedimentos de agua dulce	266,7	g/kg
Valor normal para el agua, liberación intermitente	1270	ug/l
Valor normal de los microorganismos STP	38,28	mg/l
Valor normal para la seccion terrestre	53,2	g/kg

Salud - Nivel derivado sin efecto - DNEL / DMEL

Vía de exposición	Efectos en los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Agudo local	Agudo sistémico	Crónico local	Crónico sistémico	Agudo local	Agudo sistémico	Crónico local	Crónica sistémico
Inhalación					1 mg/m3		0.5 mg/m3	

propylene carbonate
Concentración prevista sin efecto - PNEC

Valor normal en agua dulce	0,9	mg/l
Valor normal en agua de mar	0,09	mg/l
Valor normal para el agua, liberación intermitente	9	mg/l
Valor normal de los microorganismos STP	7400	mg/l
Valor normal para la seccion terrestre	0,81	mg/kg

Salud - Nivel derivado sin efecto - DNEL / DMEL

Vía de exposición	Efectos en los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Agudo local	Agudo sistémico	Crónico local	Crónico sistémico	Agudo local	Agudo sistémico	Crónico local	Crónica sistémico
Oral			10 mg/kg bw/d					
Inhalación			10 mg/m3	17,4 mg/m3			20 mg/m3	70,53 mg/m3
Piel			10 mg/m3	10 mg/kg bw/d				20 mg/kg bw/d

Leyenda:

VND = peligro identificado, pero no se dispone de DNEL/PNEC; NEA = no se espera exposición; NPI = no se identificó ningún peligro.

8.2 Controles de la exposición

Dado que el uso de equipos técnicos adecuados siempre debe tener prioridad sobre el equipo de protección personal, asegúrese de que el lugar de trabajo esté bien ventilado a través de una aspiración local efectiva.

A la hora de elegir el equipo de protección personal, pida consejo a su proveedor de sustancias químicas. Los equipos de protección individual deben llevar el marcado CE, demostrando que cumplen con las normas aplicables. Proporcione una ducha de emergencia con estación de lavado de cara y ojos.

PROTECCIÓN DE MANOS

Protéjase las manos con guantes de trabajo de categoría III (consulte la norma EN 374).

Al elegir el material del guante de trabajo, se debe tener en cuenta lo siguiente: compatibilidad, degradación, tiempo de falla y permeabilidad.

La resistencia de los guantes de trabajo a los agentes químicos debe comprobarse antes de su uso, ya que puede ser impredecible. El tiempo de uso de los guantes depende de la duración y el tipo de uso.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Llevar monos profesionales de manga larga y calzado de seguridad de categoría II (véase el Reglamento 2016/425 y la norma EN ISO 20344). Lávese el cuerpo con agua y jabón después de quitarse la ropa protectora.

PROTECCION OCULAR

Use gafas protectoras herméticas (consulte la norma EN 166).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

Si se supera el valor umbral (por ejemplo, TLV-TWA) para la sustancia o una de las sustancias presentes en el producto, utilice una mascarilla con un filtro de tipo A cuya clase (1, 2 o 3) debe elegirse en función de la concentración límite de uso. (ver norma EN 14387). En presencia de gases o vapores de diversa índole y/o gases o vapores que contengan partículas (aerosoles, humos, nieblas, etc.) se requieren filtros combinados. Deberán utilizarse dispositivos de protección respiratoria si las medidas técnicas adoptadas no son adecuadas para limitar la exposición del trabajador a los valores umbral considerados. En cualquier caso, la protección que proporcionan las mascarillas es limitada. Si la sustancia considerada es inodora o su umbral olfativo es superior al TLV-TWA correspondiente y en caso de emergencia, utilizar un aparato respiratorio de aire comprimido de circuito abierto (de conformidad con la norma EN 137) o un aparato respiratorio con entrada de aire exterior (de conformidad con la norma EN 138). Para una elección correcta del dispositivo de protección respiratoria, consulte la norma EN 529.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones generadas por los procesos de fabricación, incluidas las generadas por los equipos de ventilación, deben comprobarse para garantizar el cumplimiento de las normas medioambientales.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades	Valor
Apariencia	líquido
Color	transparente
Olor	típico
Umbral de olor	No disponible
pH	No disponible
Punto de fusión / punto de congelación	No disponible
Punto de ebullición inicial	No disponible
Rango de ebullición	No disponible
Punto de inflamabilidad	>200°C
Tasa de evaporación	No disponible
Inflamabilidad de sólidos y gases	No disponible
Límite inferior de inflamabilidad	No disponible
Límite superior de inflamabilidad	No disponible
Límite inferior de explosividad	No disponible
Límite superior de explosividad	No disponible
Presión de vapor	No disponible
Densidad de vapor	No disponible
Densidad relativa	1,1 - 1,2 g/cm ³ a 25°C
Solubilidad	No disponible
Coeficiente de reparto: n-octanol/agua	No disponible
Temperatura de autoignición	No disponible
Temperatura de descomposición	No disponible
Viscosidad	2700 - 3700 mPas a 25°C
Propiedades explosivas	No disponible
Propiedades oxidantes	No disponible

9.2 Otros datos

Sin datos disponibles.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

No hay reacciones peligrosas si se almacena y se usa correctamente

10.2 Estabilidad química

El producto es estable en las condiciones de almacenamiento y uso recomendadas

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay reacciones peligrosas si se almacena y se usa correctamente

10.4 Condiciones que deben evitarse

Manténgalo alejado de llamas abiertas, chispas y otras fuentes de ignición. Evite exponer el producto a altas temperaturas

10.5 Materiales incompatibles

Peróxidos. Ácidos y oxidantes fuertes Bases fuertes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Óxidos de carbono.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

A falta de datos experimentales para el producto en sí, los riesgos para la salud se evalúan de acuerdo con las propiedades de las sustancias que contiene, utilizando los criterios especificados en la normativa aplicable para la clasificación. Por lo tanto, es necesario tener en cuenta la concentración de las sustancias peligrosas individuales indicadas en la sección 3 para evaluar los efectos toxicológicos de la exposición al producto.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Metabolismo, toxicocinética, mecanismo de acción y otra información

Información no disponible

Información sobre las vías probables de exposición

Información no disponible

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos de la exposición a corto y largo plazo

Información no disponible

Efectos interactivos

Información no disponible

ACE UV SHIELD A

Toxicidad aguda:

ATE (Inhalación) de la mezcla:	15,49 mg/l
ATE (Oral) de la mezcla:	Sin clasificar (sin componente significativo)
ATE (Dérmico) de la mezcla:	Sin clasificar (sin componente significativo)

propylene carbonate

LD50 (Oral)	> 5000 mg/kg RATTO
LD50 (Dermal)	2000 mg/kg CONIGLIO

ALIPHATIC POLYISOCYANATE

LD50 (Oral)	> 2500 mg/kg bw
LD50 (Dermal)	> 2000 mg/kg bw rat
LC50 (Inhalation)	543 mg/l/4h males rat

CORROSIÓN / IRRITACIÓN DE LA PIEL

No cumple con los criterios de clasificación para esta clase de peligro

DAÑO OCULAR GRAVE / IRRITACIÓN

No cumple los criterios de clasificación para esta clase de peligro

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

Sensibilizante para la piel

MUTAGENICIDAD DE LAS CÉLULAS GERMINALES

No cumple los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CARCINOGENICIDAD

No cumple los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD REPRODUCTIVA

No cumple los criterios de clasificación para esta clase de peligro

STOT - EXPOSICIÓN ÚNICA

Puede causar irritación respiratoria

STOT - EXPOSICIÓN REPETIDA

No cumple los criterios de clasificación para esta clase de peligro

PELIGRO DE ASPIRACIÓN

No cumple los criterios de clasificación para esta clase de peligro

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Utilice este producto de acuerdo con las buenas prácticas de trabajo. Evite tirar basura. Informar a las autoridades competentes, en caso de que el producto llegue a cursos de agua o contamine el suelo o la vegetación.

12.1 Toxicidad

propylene carbonate

LC50 - for Fish	> 1000 mg/l/96h Cyprinus carpio (carpa)
EC50 - for Algae / Aquatic Plants	> 900 mg/l/72h Scenedesmus subspicatus

ALIPHATIC POLYISOCYANATE

LC50 - for Fish	> 100 mg/l/96h
EC50 - for Algae / Aquatic Plants	> 1000 mg/l/72h
EC10 for Algae / Aquatic Plants	370 mg/l/72h

12.2 Persistencia y degradabilidad

propylene carbonate

Rápidamente degradable

ALIPHATIC POLYISOCYANATE

Solubilidad en agua:	0,1 - 100 g/l
Degradabilidad:	información no disponible

12.3 Potencial de bioacumulación

ALIPHATIC POLYISOCYANATE

Coefficiente de reparto: n-octanol/agua	5,54
BCF	367,7

12.4 Movilidad en el suelo

ALIPHATIC POLYISOCYANATE

Coefficiente de reparto: suelo/agua	7,3
-------------------------------------	-----

12.5 Resultados de la valoración PBT ymPmB

Valoración: Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

12.6 Otros efectos adversos

Sin datos disponibles

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar, cuando sea posible. Los residuos de productos deben considerarse residuos peligrosos especiales. El nivel de peligrosidad de los residuos que contienen este producto debe evaluarse de acuerdo con la normativa aplicable.

La eliminación debe realizarse a través de una empresa de gestión de residuos autorizada, de conformidad con las normativas nacionales y locales.

ENVASES CONTAMINADOS: Los envases contaminados deben recuperarse o eliminarse de conformidad con las normas nacionales de gestión de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

El producto no es peligroso según las disposiciones vigentes del Código de Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR) y por Ferrocarril (RID), del Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG) y de las regulaciones de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA).

14.1 Número ONU

No es peligroso en el transporte.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

No es peligroso en el transporte.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

No es peligroso en el transporte.

14.4 Grupo de embalaje.

No es peligroso en el transporte.

14.5 Peligros para el medio ambiente.

No es peligroso en el transporte.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

No es peligroso en el transporte.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC.

No es peligroso en el transporte.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría Seveso - Directiva 2012/18/CE: Ninguno

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas de conformidad con el anexo XVII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Producto: Punto 3

Sustancia contenida: Punto 75 HEXAMETILENO-DI-ISOCIANATO
Nº de registro: 01-211947571-37-XXXX

Reglamento (CE) n.º 2019/1148 - sobre la comercialización y el uso de precursores de explosivos
No aplicable

Sustancias incluidas en la lista de sustancias candidatas (art. 59 REACH)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene ninguna SVHC en porcentaje $\geq$ del 0,1 %.

Sustancias sujetas a autorización (anexo XIV REACH) Ninguna

Sustancias sujetas a notificación de exportación de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 649/2012: Ninguna

Sustancias sujetas al Convenio de Rotterdam: Ninguna

Sustancias sujetas al Convenio de Estocolmo: Ninguna

Controles sanitarios : Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben someterse a controles de salud, siempre que los datos disponibles sobre la evaluación de riesgos demuestren que los riesgos relacionados con la salud y la seguridad de los trabajadores son modestos y que se respeta la Directiva 98/24/CE.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química del preparado o de las sustancias indicadas en la sección 3.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Texto de las indicaciones de peligro (H) mencionadas en la sección 2-3 de la ficha:

Acute Tox. 4	Toxicidad aguda, categoría 4
Eye Irrit. 2	Irritación ocular, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en órganos diana - exposición única, categoría 3
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
H332	Nocivo si se inhala.
H319	Causa irritación ocular grave.
H335	Puede causar irritación respiratoria.
H317	Puede causar una reacción alérgica en la piel.
EUH204	Contiene isocianatos. Puede producir una reacción alérgica.

LEYENDA:

ADR: Acuerdo Europeo relativo al Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera
NÚMERO CAS: Número de servicio de resúmenes químicos
CE50: Concentración efectiva (necesaria para inducir un efecto del 50%)
NÚMERO CE: Identificador en ESIS (Archivo Europeo de Sustancias Existentes)
CLP: Reglamento CE 1272/2008
DNEL: Nivel sin efecto derivado
EmS: Horario de emergencia
SGA: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos
IATA DGR: Reglamento de Mercancías Peligrosas de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IC50: Concentración de inmovilización 50%
IMDG: Código Marítimo Internacional para Mercancías Peligrosas
OMI: Organización Marítima Internacional
NÚMERO DE ÍNDICE: Identificador en el Anexo VI del CLP
LC50: Concentración letal 50%
DL50: Dosis letal 50%
OEL: Nivel de Exposición Ocupacional
PBT: Bioacumulable persistente y tóxico según el Reglamento REACH
PEC: Concentración ambiental prevista
PEL: Nivel de exposición previsto
PNEC: Concentración sin efecto pronosticada
REACH: Reglamento (CE) n.º 1907/2006
RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por tren
TLV: Valor límite de umbral
LÍMITE DE VTLV: Concentración que no debe excederse durante ningún tiempo de exposición ocupacional.
TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
TWA: Límite de exposición media ponderado en el tiempo
COV: Compuestos orgánicos volátiles
mPmB: Muy persistente y muy bioacumulable en cuanto a la normativa REACH

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.

Versión 2.0 (sustituye a la versión 1.0)

Fecha de revisión: 09.07.2021